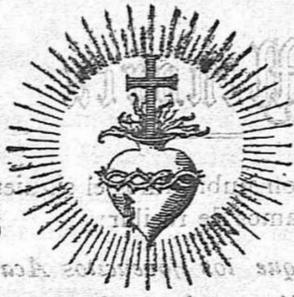


El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

Noviembre

Unión general aprobada y bendecida por Su Santidad

Los pobres y las obras de misericordia corporal

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que tengáis especial providencia de los pobres.

RESOLUCION APOSTOLICA

Practicar muchas obras de misericordia corporal.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La devoción a las benditas almas del Purgatorio.
- 2.ª Las Conferencias de San Vicente de Paul.
- 3.ª Las casas religiosas de beneficencia.

Conversiones 19.— Enfermos 30.— Atribulados, 12 — Familias 14.— Matrimonios 13 — Bautizos 15.— Vocaciones 8 — Obras de celo 14. — Asuntos importantes 16.— Consejo y protección en varios.— Gracias espirituales 32.— Idem temporales 18.— Intenciones particulares 27.— Acciones de gracias por beneficios alcanzados 29.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 11.—San Martín, obispo.
- 19.—Santa Isabel, viuda.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufrágios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.

El fracaso de una política

Unas palabras de Canalejas

A la hora en que escribo estas cuartillas, el conde de Romanones es presidente del Consejo de ministros. La significación democrática y expansiva del nuevo presidente, pone en el ánimo de todos una terrible duda. ¿Continuará el poder público tolerando esas brutales propagandas que hace la cobardía, llevando un acta por escudo? ¿Seguiremos viviendo bajo la eterna amenaza de la bomba, el tiro o el puñal?

El fracaso completo, definitivo, rotundo, de esa política contemporizadora y tolerante con los elementos avanzados y disolventes que capitanean Pablo Iglesias y demás sembradores de odios, lo ha reconocido España entera. El cadáver del infortunado político demócrata, víctima de esas propagandas asesinas, que tantas veces autorizó, con el mejor deseo, sin duda, constituye el supremo argumento para pedir, más aún, para exigir una inmediata y absoluta rectificación de procedimientos. A este propósito viene a mi memoria unas palabras que escuché de los propios labios de Canalejas, en una "interview" que celebré con él, a raíz de constituirse en Navarra el famoso bloque liberal democrático. En un departamento del exprés, regresaba Canalejas a San Sebastián con un grupo de amigos políticos, Barroso, Villanueva, Rodrigáñez y el marqués de Valdeherrazo. Era una hermosa mañana de septiembre. Pamplona no hizo a Canalejas los honores de una entusiasta despedida; pero el infortunado presidente iba contento, soñando con un posible, con una Navarra liberal y avanzada. "Curro Vargas", iba el mismo departamento y quiso aprovechar aquella ocasión para una interview... Canalejas habló con "Curro Vargas" durante una hora, y aquella agradable plática vino a interrumpirla, un cambio de tren. Habíamos llegado a la estación de Alsasua. Muchas, muchísimas cosas interesantes, díjome el señor Canalejas; pero su muerte trágica ha evocado en mí el recuerdo de estas palabras que voy a copiar:

— Puede usted decirlo, yo no soy un ateo ni aun siquiera un indiferente; yo soy católico; pero los gobernantes han de gobernar con la tolerancia que es signo característico de los tiempos, y consecuencia de la evolución ley de vida... Poner frenos al pensamiento y a las ideas equivale a "condensar los odios en los espíritus y a determinar terribles explosiones reivindicativas en el terreno de los hechos... Libertad para la propaganda, horizontes amplios para todas las ideas, y como regulador de esta actividad de los espíritus, la ley ¡la ley siempre! garantizando los derechos de los unos y conteniendo las demasías de los otros. ¿Quién que no haya perdido el instinto de conservación pretenderá poner diques al imponente oleaje de las opiniones y de los pensamientos? El hecho antisocial y perturbador, sólo surge, sólo puede surgir cuando los cerebros sienten como una losa que sobre ellos gravita, y los obruma, la intransigencia en el Poder, la severidad de unas leyes retrógradas, que niegan la sagrada libertad de pensar y de exteriorizar el pensamiento de un modo noble: con la palabra.

El cronista creyó oír todo esto nuevamente cuando hace una hora, como quien dice, con-

templaba en Gobernación el cadáver del señor Canalejas, asesinado por... esa libertad para la exteriorización del pensamiento. Por una alucinación de fijo, creí sorprender un movimiento en aquellos labios cárdenos, que la muerte selló para siempre, y me pareció escuchar una voz dolorida y angustiosa, que me decía:

— ¡Tú que me oíste aquélla, rectifícalo en mi nombre! La realidad, un poco tarde me ha enseñado lo que no pude ver, lo que no pude creer y... en lo que hoy creo. ¡Es verdad, es cierto!... Proclamar la libertad de las propagandas, es proclamar la libertad del crimen. Yo he sido una víctima de mis propias ideas.

CURRO VARGAS.



Al Emperador le roban el almuerzo

El miércoles último se desarrolló en el castillo real de Buda, un incidente cómico del que hasta ahora no se ha tenido noticia.

Como se sabe, lleva en el alojado varios días el Emperador y Rey Francisco José.

Esté, siguiendo su costumbre, levantóse muy temprano.

Tomó su baño, vistióse y pidió el desayuno. Su ayuda de cámara salió a una habitación inmediata.

En ella no había nadie.

Tocó un timbre, y apareció el cocinero.

— ¡El desayuno de su Majestad!

— ¡Acabo de colocarlo sobre esta mesa!...

— ¿Sobre cuál?

— ¡Dios mío, se lo han llevado!

Sobre la mesa en cuestión no había nada absolutamente.

El ayuda de cámara y el cocinero se miraron consternados.

Mientras el Emperador y Rey, que tenía hambre, decía desde su cuarto tocador:

— ¿Pero no me traen el desayuno?

El cocinero entró temblando.

— Majestad — dijo — Un criminal ha robado el desayuno.

— ¿Qué le han robado?

— Sí, consistía en varios platos fríos, entre ellos un magnífico jamón.

— Pues que me traigan otro desayuno.

— Al momento, Majestad.

Pero antes de irse a las cocinas, el celoso cocinero avisó a los agentes encargados de velar por la seguridad de Francisco José.

Menorca

Dichos agentes registraron cuidadosamente la habitación donde el robo se había cometido.

Y vieron que en el tablero de la mesa donde el cocinero colocara el desayuno del Emperador, había huellas de dedos manchados de hollín.

Cuando el cocinero supo este detalle, dióse una palmada en la frente, y exclamó:

— ¡Ya sé quién es!

— ¿Quién?

— ¡Un fumista que ha estado arreglando las estufas que funcionaban mal!

Fueron a casa del fumista y lo encontraron en compañía de un bombero del castillo real. Ambos se comían fraternalmente el jamón destinado a Francisco José.

En cuanto a los otros platos, ya habían desaparecido en sus estómagos.

Han ingresado en la cárcel



EL ATENTADO y los carbonarios portugueses

Toda la Prensa republicana de Portugal se ocupa del odioso atentado cometido por el anarquista Pardinas, declarando muchos periódicos que ese crimen significa la caída de la Monarquía española.

A mayor abundamiento sabemos por noticias particulares que en Lisboa, la chusma carbonaria se ha echado a la calle gritando vivas a la *España Liberal y Republicana*, y disparando cohetes.

Los referidos periódicos añaden que en varios puntos de Portugal las fincas rústicas han sido asaltadas por partidas de carbonarios y que en algunas partes han estallado bombas de dinamita.

Ahora nosotros añadimos este dato más. Dos días antes del atentado llegaron a Madrid, entre otros carbonarios bastante conocidos en Portugal, uno de ellos bajito y con un pequeño bozo y los otros altos y fornidos — uno de ellos rubio — que andan por la corte gastando y triunfando y con ropa cuya elegancia se despegaba del tipo de estos individuos.

El conocido republicano portugués Cunha y Costa, entrevistado por un redactor de *O Dia*, ha dicho que él no estaba de acuerdo con sus partidarios, que se han alegrado con el atentado contra el señor Canalejas, por creer que eso era el principio de la revolución. Según su opinión, "nadie puede prever el resultado del choque en estos momentos de las fuerzas monárquicas y republicanas en España, porque quizás triunfen las primeras, y entonces ya no habrá esperanzas para los republicanos portugueses".

Por hoy hacemos punto aquí, aunque sobre este interesante tema hay tela cortada en esta redacción.

Se recomienda a los lectores de EL GRANO DE ARENA, la importante revista de Bilbao «Sal Terræ», y los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universe»

A continuación publicamos el siguiente programa, que acabamos de recibir:

Solemnes cultos que los jovencitos Academistas Marianos dedican en honor de su excelso patrón San Estanislao en su propia Capilla de la Academia Mariana, los días 22, 23 y 24 de noviembre de 1912.

PROGRAMA

Día 22

A las ocho y media. — Rezo del Santo Rosario, Plática por el Rdo. Padre Director señor Marqués, Pbro., ejercicio del Triduo, canto de seis Padrenuestros y Gozos al angélico joven San Estanislao.

Día 23

A la misma hora se practicarán idénticos actos que el día anterior.

Día 24

Por la mañana, a las siete y media. — Misa de Comunión general con cánticos de motetes alusivos al acto, y después del Santo Evangelio hará el panegírico del amable Protector de la juventud el Rdo. don Esteban Quintana, Vicario de la parroquia de Villa-Carlos.

Tarde, a las tres. — Terminación solemne del Triduo y sermón por el Rdo. Cura párroco castrense de la fortaleza de Isabel II don David Araujo, Pbro. Inmediatamente se hará por el señor Director la ceremonia de imponer la medalla de congregante a 22 Aspirantes. Seguirá luego la adoración de la Reliquia del Santo y canto del *Himno academista mariano*.

Nota. — El Excmo. y Rdmó. señor Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a cuantos asistían a los indicados cultos.

A las ocho y media de la noche del día 7 de diciembre próximo, vigilia de la Purísima Concepción, Titular de esta Academia, en el Salón de actos se verificará con solemnidad y según programa que con anticipación se dirá, el importante acto de la repartición de premios o aguinaldos por los conceptos siguientes:

- 1.º Asistencia y aplicación al Catecismo.
- 2.º Buena conducta y laboriosidad.
- 3.º Aprovechamiento en las Conferencias instructivas y académicas.
- 4.º Asistencia y aplicación a las escuelas nocturnas.
- 5.º Trabajos presentados a la Exposición de Artes y Oficios.
- 6.º Educación física.

A. M. D. G.

Suscripción Montetorina. — Con satisfacción podemos comunicar a nuestros lectores, que la suscripción iniciada por nuestro Excmo. Prelado para las obras ya empezadas y felizmente continuadas de restauración y ornato del Santuario de Monte-Toro, va cada día en aumento, según vemos por los datos publicados periódicamente en el "Boletín Oficial" de este Obispado. Además del modesto óbolo con que mensualmente contri-

buyen los numerosos fieles inscritos en las listas abiertas en las Parroquias todas y en la Secretaría de la Diócesis van engrosando la suscripción otros muchos donativos, algunos de ellos muy importantes, ocupando el primer lugar entre los mismos el del Excmo. Sr. Obispo, de 125 pesetas, primero de los donativos que cuenta hacer en favor de las mentadas obras que con tanto cariño y decidido empeño patrocina, repitiendo sus visitas al venerando Santuario para dictar sabias disposiciones e imprimir gran actividad a tan simpática obra.

Según noticias recibidas han empezado ya en Carrara (Italia) los trabajos de extracción de mármoles que han de destinarse al ornato del esbelto camarín de nuestra querida Madre, cuyas obras de preparación van adelantando rápidamente. Para todo esto se necesita mucho dinero, que esperamos no ha de faltar, dado el amor que Menorca entera profesa a su excelsa Titular, deseando unánimemente prepararla unamorada digna de tan celestial Señora. Vasto campo de actividad se presenta a los más entusiastas devotos de la Virgen de Monte-Toro, a fin de recaudar el mayor número de limosnas con destino a las referidas obras.

A 2 016'02 pesetas asciende la cantidad de lo recaudado durante los tres trimestres vencidos del presente año de 1912, que sumada a la anterior da un resultado total de 7.689'85 pesetas.

El "Boletín Oficial de la Provincia", publica los siguientes nombramientos de Fiscales municipales y suplentes:

Partido de Mahón

Mahón: Fiscal, don José Vidal Villalonga; Suplente, don José A. Tutzó Gelabert.

Alayor: Fiscal, don Juan Pallicer Cánovas; Suplente, don Vicente Roger Meliá.

Ciudadela: Fiscal, don Jaime Pons Seguí; Suplente, don Gabriel Fornés Aloy.

Ferrerías: Fiscal, don Miguel Moll Barber; Suplente, don Miguel Gomila Salort.

Ultimado en todos los pueblos de esta Zona el primer plazo voluntario para el pago de las contribuciones territorial e industrial, casinos, lujo y utilidades, correspondientes al cuarto trimestre, el segundo y último período voluntario dará principio en esta ciudad el día 25, finiendo el último del presente mes.

Se recuerda a los señores que tengan recibido dinero a préstamo, con o sin hipoteca, que deben satisfacer durante dichos días la correspondiente contribución sobre Utilidades.

Y a los contribuyentes del campo, que el domingo día 24 estará abierta la oficina recaudatoria desde las nueve a las once, para todos aquellos que en dicho día quieran verificar el pago.

Hemos recibido el número 11 de la revista "Monte Toro", correspondiente al 12 de los corrientes.

Agradecemos la atención.

ALMANAQUES del Sagrado Corazón de Jesús

En la imprenta de este periódico, plaza del Príncipe, 11, se hallan a la venta los blocks para 1913 de dichos almanaques.

Se ha dado principio a los trabajos para instalar la telegrafía sin hilos en nuestros vapores correos.

A causa del temporal reinante, entró ayer en nuestro puerto el vapor "Simoun", de nacionalidad francesa, que había salido el jueves.

Por el señor Alcalde accidental Presidente de la Junta local de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, han sido entregadas a la beneficencia municipal la suma de 434'79 pesetas y a la Beneficencia Domiciliaria la cantidad de 217'39 pesetas, para que sean aplicadas dichas sumas a los fines benéficos que cada una de ellas persigue; procediendo las referidas cantidades del 5 por 100 sobre los billetes de espectáculos públicos.



Cultos

Parroquia de Santa María

Cuarto domingo de noviembre. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la mayor, con Homilia por el Rdo. don Narciso Panedas, Vicario. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. señor Cura Párroco.

En la iglesia de S. José, catecismo para niñas a las tres.

Lunes 25. — En la misma iglesia de San José a las cinco de la tarde se dará principio al solemne Triduo dedicado a la Aparición de la Santísima Virgen titulada de la Medalla Milagrosa, con exposición del Santísimo y sermón que dirá en este día y mañana el Rdo. don Juan Mercadal, Cura Párroco de San Francisco.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Miércoles 17. — A las siete y media misa con comunión general y a las nueve y media misa solemne en la repetida iglesia de San José, predicando el Rdo. don Esteban Quintana, Pbro., Vicario de Villa-Carlos y dándose fin por la tarde al solemne Triduo.

Viernes 29. — A las seis y media el devoto ejercicio del Via-Crucis.

Sábado 30. — Al anochecer, después del Rosario, se dará principio a la devoción de las Cuarenta Ave Marías en preparación al sacratísimo parto de la Inmaculada Virgen.

Parroquia de Nra. Sra. del Carmen

Mañana, dominica vigésima sexta después de Pentecostés. — Misas rezadas a las cinco y media siete y media y nueve. A las diez la mayor, con homilia que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Economo. Por la tarde, a las tres Vísperas, Rosario y los cultos del Mes de las Animas, en sufragio de los difuntos recomendados. A las cuatro y media plática doctrinal por el citado señor Cura Economo.

Enseñanza del Catecismo. — De 9 y media a 10 y media de la mañana y de 2 a 3 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de estas Escuelas Cristianas. De 3 a 4 en las Religiosas Carmelitas y en los Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 25. — Misas rezadas a las seis, siete, ocho y ocho y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Por la noche, empezando a las cinco y media, los piadosos cultos del Mes de Animas, en sufragio de los difuntos recomendados, continuando a la misma hora los demás días de la semana.

Sábado día 30. — A las siete y media misa rezada con exposición y visita a la Virgen, a intención de la Cofradía. Por la noche, antes de los cultos del Mes de Animas, se dará principio a la devoción de las Cuarenta Ave Marías, cantándose finalmente la Salve a la Virgen.

Parroquia de San Francisco

Cuarto domingo de noviembre. — A las cinco y a las siete misas rezadas, a las ocho menos cuarto misa de Comunión para los jóvenes Tarsicianos, a las nueve la misa de la Tropa y a las diez la solemne con sermón en honor de Santa Isabel reina de Hungría, predicando el Rdo. don José Juaneda Vicario. A las dos enseñanza de catecismo y a las tres y media Vela por el Turno de San Tarsicio, Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva, aplicándose dichos cultos por los Tarsicianos fallecidos.

Lunes 25. — El devoto ejercicio del mes de las almas seguirá practicándose durante la Misa de las ocho.

Martes 26. — A las siete y media y a las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Pádua.

Viernes 29. — Al anochecer se dará principio al devoto Novenario de preparación a la fiesta de la Inmaculada.

Sábado 30. — Después de la misa primera se comenzará la devoción de las "Cuarenta Ave Marías" en la Capilla de Belén.



La guerra en los Balcanes

Los marinos extranjeros — La Legación de España

El número de marinos desembarcados de los buques de guerra extranjeros fondeados en el puerto de Constantinopla, ascienden a dos mil quinientos.

La Legación de España se halla custodiada por un retén del "Reina Regente".

Acentuase el malestar entre los habitantes de esta capital.

Estragos del cólera. — 5,000 casos diarios. — ¿Aguas contaminadas? — Pánico.

El cólera continúa mermando la población turca.

El número de casos nuevos que se registran diariamente elevase a cinco mil.

Mueren, por término medio, la mitad de los atacados.

La mezquita de Santa Sofia ha sido transformada en hospital de coléricos.

Rumoréase que las aguas del lago Derkes, que abastecen la capital, contienen el microbio engendrador del cólera.

Esta noticia ha causado enorme pánico.

Lo que piden los Estados aliados para conceder el armisticio.

Afirmase que los Estados aliados concederian el armisticio pedido por Turquía, mediante las condiciones siguientes:

Capitulación de Andrinópolis, Scutari y Janina.

Renuncia por parte de Turquía de las provincias europeas.

Entrada de los ejércitos aliados en Constantinopla, en donde se proclamaría la Confederación balkánica.

Pago de indemnización por la guerra.

Internacionalización de Constantinopla.

Libre tránsito por el estrecho de los Dardanelos.

Itinerarios marítimos y terrestres

Mahón-Palma

Salidas. — Miércoles y lunes 8 noche
Llegadas. — Jueves y martes.

Palma-Mahón

Salidas. — Viernes y miércoles 7 tarde.
Llegadas. — Sábado y jueves.

Mahón-Barcelona

Salidas. — Sábado 5 y media tarde, martes 9 mañana vía Alendia y jueves 5 y media tarde.
Llegadas. — Domingo, miércoles y viernes.

Barcelona-Mahón

Salidas. — Martes 6 y media tarde, jueves 4 tarde y sábado 6 y media tarde.
Llegadas. — Miércoles, viernes y domingo.

Ciudadela-Alendia

Salidas. — Martes y jueves 11 mañana.
Llegadas. — Martes y jueves.

Alendia-Ciudadela

Salidas. — Lunes y viernes madrugada.
Llegadas. — Lunes y viernes.

Ciudadela-Palma

Salida. — Viernes 8 noche.
Llegada. — Sábado.

Palma-Ciudadela

Salida. — Sábados, 6 y media tarde.
Llegada. — Domingos.

Compañía Automóviles de Menorca

Salidas de Mahón

Todos los días a las 7 y media de la mañana.

Salidas de Ciudadela

Los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados a las 3 de la tarde, y los jueves y domingos a las 2, para enlazar con la salida de los vapores directos.

Correo interior

Salida de Mahón todos los días a las 14, excepto los viernes a las 12.

Salida de Ciudadela todos los días a las 7, excepto los viernes a las 6.

Los sábados una expedición extraordinaria a la llegada del correo de Palma. Los miércoles espera la correspondencia que conduce el vapor correo.

imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Anuncios



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones.

Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.

No se carga nunca el embalaje.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

Primera marca: Chocolate de la Trapa, paquete de 400 gramos, de 14, 16 y 24 pastillas, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Segunda marca: Chocolate de Familia: paquetes de 460 gramos, de 14 y 16 pastillas, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Tercera marca: Chocolate económico, paquetes de 350 gramos, de 16 pastillas, 1 y 1'25 pesetas.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Ezemas, hepes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositarios en Mahón

Sres. Valls y Pons, Farmacia, Nueva, 8

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Álbumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de París.